

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES 25 DE ABRIL OSOLOMA S.A
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION Nº.08.A.DIC248 DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2008 CON
DOMICILIO EN EL CANTON ECHEANDIA PROVINCIA BOLIVAR.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Echeandía, 27 de Noviembre del 2020

Señor:

SR. CRISTHIAN JOEL IBARRA POVEDA.

Presente:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicar a usted que ha sido elegido en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA del 12 Noviembre del 2020 que desempeñe el cargo de **Presidente** de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES 25 DE ABRIL OSOLOMA S.A. Por un periodo de dos años, para que represente en las funciones que ameriten en el Estatuto.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES 25 DE ABRIL OSOLOMA S.A. fue aprobada por la Superintendencia de Compañía de la Ciudad de Ambato en fecha 27 de Junio del año 2008, mediante escritura Publica de constitución celebrada ante la Abogada Sulay Morante de Falquez Notaria Publica Primera del Cantón Ventanas, legalmente Inscrita en fecha 23 de Julio del año 2008 en el Registro Mercantil del Cantón Echeandía, Provincia Bolívar.

Atentamente:



Ing. Christian Roberto Cabrera Ortega
C.C. 020169123-5
GERENTE GENERAL



Sr. Cristhian Joel Ibarra Poveda.
C.C. 020248318-6
PRESIDENTE



Echeandía, 27 de Noviembre del 2020
Acepto el Cargo de PRESIDENTE.